

2026

Primer Periodo

EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE



Apartado evaluado:

D. Transparencia

QUERÉTARO

El presente documento se elaboró con la información proporcionada por cada Ente Público, la cual fue revisada por la Entidad de Fiscalización Superior Local a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC).

Contenido

I. Antecedentes.....	3
II. Introducción.....	4
III. Despliegue de la evaluación.....	5
IV. Indicadores de cobertura	7
IV.I Índice de participación	7
IV.II Índice de cumplimiento del proceso.....	8
V. Calificación general promedio	9
VI. Calificación general promedio por tipo de ente público	9
VII. Calificación promedio por apartado.....	10
VIII. Resultados a nivel ente público de la evaluación de la armonización contable correspondiente al primer periodo 2026	11

I. Antecedentes

En términos de lo establecido en el artículo 6 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) es el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) es el órgano técnico de fiscalización de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a que se refieren los artículos 74, fracciones II y VI, y 79 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De acuerdo con sus estatutos, la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A. C. (ASOFIS) es una organización autónoma, apartidista, independiente y de apoyo técnico, que constituyen en su beneficio las entidades de fiscalización superior tanto del Congreso de la Unión, como de las Legislaturas Locales; la cual, a través de sus órganos tiene la posibilidad de coordinar el trabajo de las entidades de fiscalización superior del Congreso de la Unión y de las legislaturas locales.

Respecto a lo dispuesto en el artículo 8, fracción VI, de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, estos serán los responsables del seguimiento de los entes públicos de sus respectivas entidades federativas, conforme al marco de referencia emitido.

En el año 2016 se realizó una revisión de avances a las entidades federativas y municipios para elaborar un diagnóstico general de armonización contable. La evaluación tomó en cuenta distintos instrumentos de evaluación: guías de cumplimiento, reportes de cuenta pública, seguimiento de obligaciones de transparencia, así como una encuesta a los secretarios técnicos de los consejos estatales de armonización contable.

Para el ejercicio 2017, con la finalidad de obtener mayor dinamismo de los instrumentos antes señalados, se implementó el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC) a fin de contar con un seguimiento trimestral de los avances en materia de armonización contable, es decir, registros contables, presupuestales, administrativos, así como en temas de transparencia y formulación de cuenta pública.

Teniendo presente lo señalado en los párrafos anteriores, el Consejo Estatal de Armonización Contable de la Entidad Federativa realizó las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en la LGCG, así como supervisar los avances correspondientes a la primera evaluación del ejercicio en curso mediante el SEVAC y así revelar el grado de cumplimiento en materia de armonización contable.

II. Introducción

La evaluación de la armonización contable correspondiente al primer periodo 2026 se aplica a los entes públicos pertenecientes a algún grupo de la siguiente clasificación:

- Poder Ejecutivo Estatal
- Poder Legislativo Estatal
- Poder Judicial Estatal
- Órganos Autónomos Estatales
- Entidades Paraestatales
- Municipios Mayores (con más de veinticinco mil habitantes)
- Municipios Menores (con menos de veinticinco mil habitantes)
- Entidades Paramunicipales Mayores (de municipios con más de veinticinco mil habitantes)
- Entidades Paramunicipales Menores (de municipios con menos de veinticinco mil habitantes)

Es importante señalar que la evaluación correspondiente al primer periodo 2026 contiene los resultados de los siguientes apartados:

D. Transparencia

El contenido de las evaluaciones varía de acuerdo al tipo de ente público. El número de reactivos que le aplican a cada tipo de ente público se muestra a manera de resumen en la siguiente tabla:

APARTADOS	SECCIONES	Poder Ejecutivo Estatal	Poderes y Órganos Autónomos Estatales	Entidades Paraestatales Estatales	Municipios Mayores	Paramunicipales Mayores	Municipios Menores	Paramunicipales Menores
D. Transparencia	D.1 Transparencia Título V	19	1	1	16	1	16	1
	D.2 D.3 D.4 Transparencia Financieros	20	20	20	20	20	5	5
Total de reactivos		39	21	21	36	21	21	6

III. Despliegue de la evaluación

El despliegue de la evaluación de la armonización contable correspondiente al primer periodo 2026, se realiza a través de actividades coordinadas entre las diferentes instituciones participantes:



La herramienta tecnológica a través de la cual se realizan las diferentes actividades del proceso de evaluación es el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC).

El proceso de la Evaluación de la Armonización Contable correspondiente al primer periodo 2026 consta de cuatro etapas principales:



Dichas etapas se desarrollaron de acuerdo al siguiente calendario de actividades:

 CALENDARIO DE ACTIVIDADES EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE PRIMER PERIODO 2026				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mayo	4	5	6	7
				8
				Inducción SEvAC
	11	12	13	14
				15
				Inducción SEvAC
	18	19	20	21
				22
				Captura de Información por parte de los entes públicos
	25	26	27	28
				29
				Captura de Información por parte de los entes públicos
Junio	1	2	3	4
				5
				Revisión por parte de la EFSL
	8	9	10	11
				12
				Revisión por parte de la EFSL
	15	16	17	18
				19
				Revisión por parte de la EFSL
	22	23	24	25
				26
				Revisión por parte de la EFSL
				Aprobación y envío de información estatal a CONAC por parte de los CACEF's

Nota: Las fechas específicas del PERIODO DE REVISIÓN en cada entidad federativa serán definidas por la Entidad de Fiscalización Superior Local.

IV. Indicadores de cobertura

El número de entes públicos obligados a presentar la evaluación de la armonización contable correspondiente al primer periodo 2026 del estado de Querétaro es de 98, distribuidos de la siguiente manera:

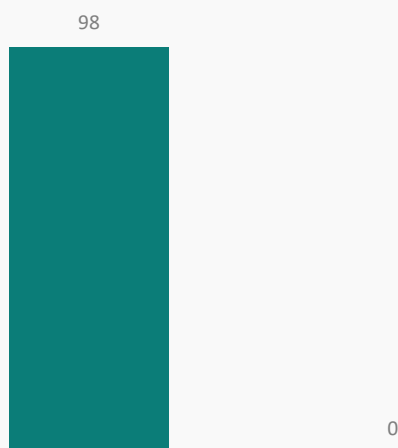
Número de entes públicos obligados a presentar la evaluación	
Poder Ejecutivo Estatal	1
Poder Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos Estatales	10
Entidades Paraestatales	43
Municipios Mayores	18
Entidades Paramunicipales Mayores	26
Municipios Menores	0
Entidades Paramunicipales Menores	0

Es importante mencionar que existen algunas Entidades Federativas que no tienen Entes Públicos clasificados como Municipios Menores (con menos de veinticinco mil habitantes), ni Entidades Paramunicipales.

IV.1 Índice de participación

De los **98** entes públicos obligados a presentar la evaluación del estado de Querétaro, **0** “no presentaron la evaluación”. Por lo tanto, el índice de participación es de:

100%



■ Entes públicos que presentaron la evaluación. ■ Entes públicos que NO presentaron la evaluación.

Nota: A los entes públicos que no presentaron la evaluación se les asigna una calificación de “cero”.

IV.11 Índice de cumplimiento del proceso

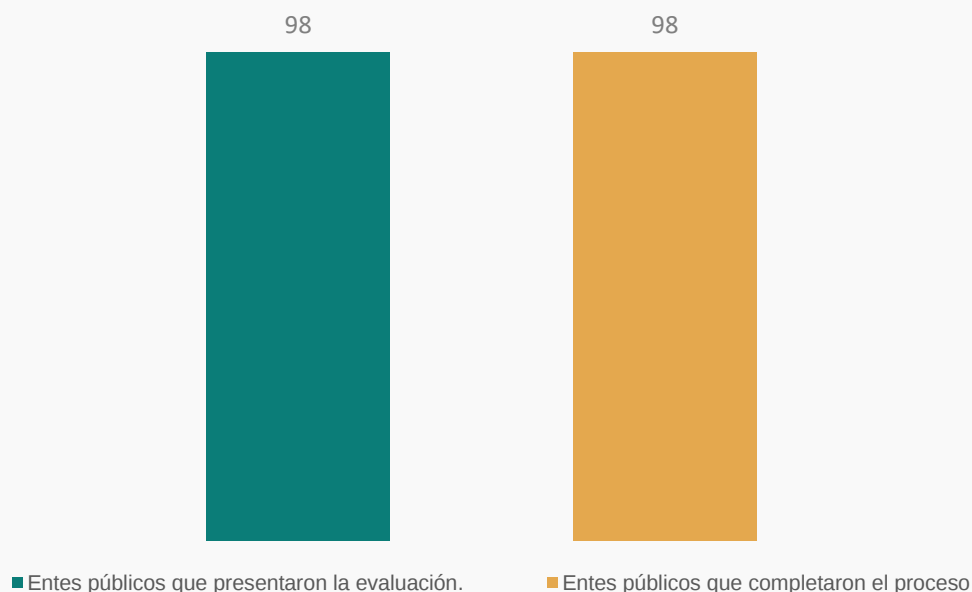
Un factor adicional a considerar es el correspondiente al índice de entes públicos que cumplieron con el proceso de evaluación, es decir, aquellos entes públicos cuya evaluación pasó por todas las etapas del proceso: llenado inicial, validación por parte de la Entidad de Fiscalización Superior Local (EFSL) y aprobación por parte del Consejo Estatal de Armonización Contable (CEAC).

Este índice determina el porcentaje de entes públicos que concluyeron las etapas del proceso antes mencionadas.

Por lo tanto, de los **98** entes públicos que presentaron la evaluación, **98** concluyeron las etapas del proceso, generando un índice de cumplimiento del proceso del:

100%

Representación gráfica:



V. Calificación general promedio

La calificación general promedio para el estado de Querétaro, se obtiene calculando el promedio simple de la calificación global de cada uno de los **98** entes públicos obligados a presentar la evaluación de la armonización contable correspondiente al primer periodo 2026.

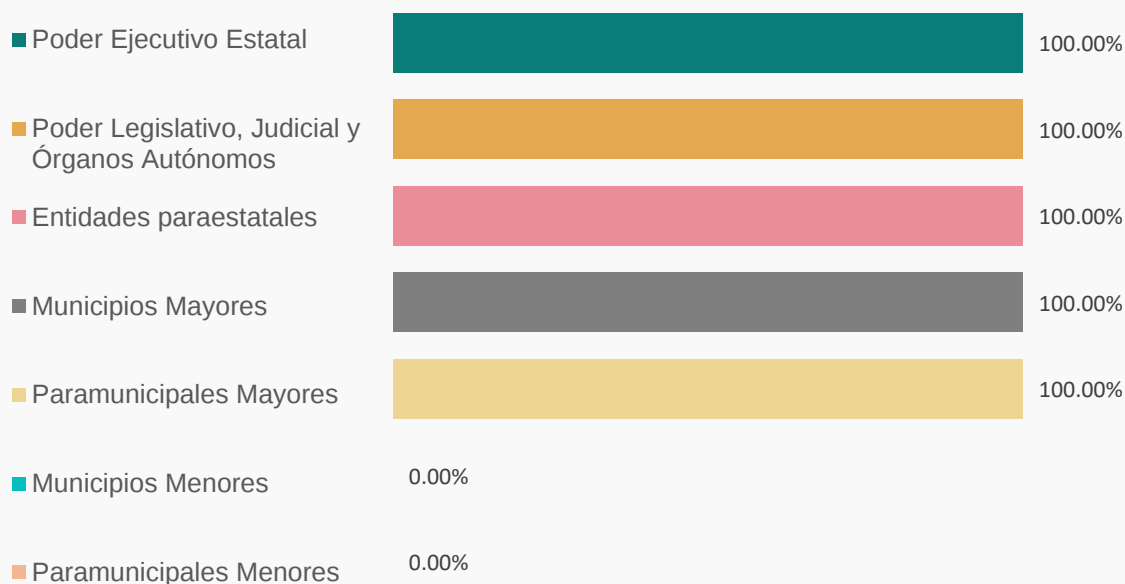
La calificación general promedio del estado de Querétaro es de:

100%

Obteniendo un grado de **Cumplimiento alto**

VI. Calificación general promedio por tipo de ente público

La calificación general promedio por tipo de ente público para el estado de Querétaro, se muestra en la siguiente gráfica:



Algunas Entidades Federativas no cuentan con Entes Públicos clasificados como Municipios Menores ni como Entidades Paramunicipales.

VII. Calificación promedio por apartado

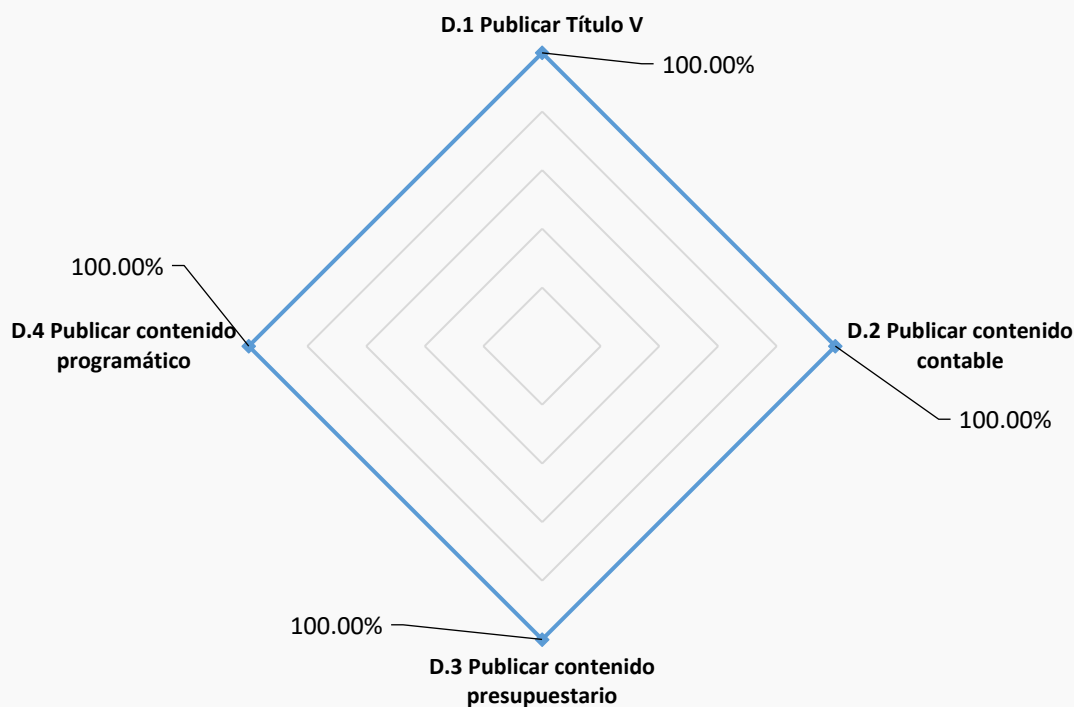
La evaluación de la armonización contable correspondiente al primer periodo 2026 abarcó los siguientes apartados:

D. Transparencia

La calificación promedio para este apartado se obtuvo del promedio simple de la calificación obtenida en cada sección por cada uno de los **98** entes públicos obligados a presentar la evaluación del estado de Querétaro.

A los Entes Públicos que no presentaron la evaluación se les asigna un valor de cero en toda la evaluación.

A continuación, se presentan de manera gráfica dichos resultados:



VIII. Resultados a nivel ente público de la evaluación de la armonización contable correspondiente al primer periodo 2026

QUERÉTARO

QUERÉTARO

PODER EJECUTIVO



PODERES Y AUTÓNOMOS

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO		PODER LEGISLATIVO ESTATAL DE QUERÉTARO	
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE QUERÉTARO		TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	
ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO		TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO		TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO	
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO			
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO			

PARAESTATALES

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERÉTARO, S.A. DE C.V.		PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO	
AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE QUERÉTARO		RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	
AGENCIA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUERÉTARO		SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE QUERÉTARO	
CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS		SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO	
CENTRO DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE QUERÉTARO		SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA (SECCE)	
CENTRO DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN PARA LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE QUERÉTARO		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (SISTEMA ESTATAL DIF QUERÉTARO)	
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO		UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO (USEBEQ)	
CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE QUERÉTARO		UNIVERSIDAD AERONÁUTICA EN QUERÉTARO	
CENTRO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS PARA LA SEGURIDAD DE QUERÉTARO		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	
CENTRO DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y LA VIOLENCIA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO		UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE QUERÉTARO	
CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERÉTARO		UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI	
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA	
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO	
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO	
COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS			
COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA			
COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO			
COMISIÓN PARA EL FOMENTO ECONÓMICO DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO			
CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE QUERÉTARO			
FIDEICOMISO PROMOTOR DE PROYECTOS ECONÓMICOS Y DE BIENESTAR SOCIAL, QRONOS			
FIDEICOMISO PROMOTOR DEL EMPLEO			
INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO			
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO			
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO			
INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE QUERÉTARO			
INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO			
INSTITUTO QUERETANO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN			
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO			
PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO			

* No presentó evaluación

MUNICIPIOS

PARAMUNICIPALES

[illegible]